



Ministerio de Defensa Nacional  
**Dirección General Marítima**  
Autoridad Marítima Colombiana

# Piemso Dimar

*Plan de Información Estadística Marítima y de Seguridad  
en los Océanos de la Dimar.*

**2023 - 2025**

N° 3 Bienal, Bogotá D.C.





**DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA**  
AUTORIDAD MARÍTIMA COLOMBIANA

---

Plan de Información Estadística Marítima y de  
Seguridad en los Océanos de la Dimar  
2023-2025

**PIEMSO DIMAR**

**PLAN DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA MARÍTIMA Y DE SEGURIDAD EN LOS OCÉANOS DE LA DIMAR  
PIEMSO DIMAR**

Ministerio de Defensa Nacional

**Dirección General Marítima**

**Vicealmirante John Fabio Giraldo**

Director General Marítimo

**Capitán de Navío Pedro Javier Prada Rueda**

Coordinador General Dimar

**Capitán de Navío Gary Javier González Núñez**

Subdirector de Marina Mercante

**Capitán de Navío Germán Augusto Escobar Olaya**

Subdirector de Desarrollo Marítimo

**Capitán de Fragata Adriana Torres Castañeda**

Coordinador Grupo de Planeación

**Profesional de Defensa Marco Antonio Olier Mendoza**

Responsable Área Seguridad Integral Marítima y Portuaria

**Compilación y análisis**

Área de Estadística y Estudios Económicos

Grupo de Planeación Dimar

**Funcionarios de la Dirección General Marítima**

Comités técnicos

**Edición y concepto gráfico**

Área de Comunicaciones Estratégicas

Área de Estadística y Estudios Económicos

ISSN en línea

**Editorial**

Dimar



El *Plan de Información Estadística Marítima y de Seguridad en los Océanos de la Dimar* (Piemso Dimar) es un producto técnico-informativo que se edita en formato digital, bajo el registro ISSN en línea. Su periodicidad es bienal y cuenta con una política de acceso abierto para su consulta. Sus condiciones de uso y distribución están definidas por el licenciamiento *Creative Commons* (CC).

Diciembre de 2023. Bogotá, D. C., Colombia.

Control de Cambios al Documento

Fecha	Cambios Introducidos
Septiembre de 2021 Versión 1	Versión inicial del documento.
Diciembre de 2022 Versión 2	<p>Incorporación en el anexo B relación de partes interesadas en los actores internacionales la Comisión Oceanográfica Intergubernamental, la Comisión Permanente del Pacífico Sur y la Organización Marítima Internacional Organización Mundial Meteorológica.</p> <p>Eliminación del anexo D las operaciones estadísticas Información de Cartografía Náutica y Pronósticos Meteomarineros.</p>
Octubre de 2023 Versión 3	<p>Actualización de la página legal.</p> <p>Introducción de contexto en el ítem marco general del plan estadístico institucional.</p> <p>Eliminación de los hitos significados para el bienio 2020-2022 alcanzados e incorporación de nuevos hitos para el bienio 2023-2025.</p> <p>Integración de más información en la sección de diagnóstico inicial.</p> <p>Anexo A – Plan de Acción se quita las metas y acciones para el bienio 2020-2022 alcanzada y se introduce las metas para el bienio 2023-2025.</p> <p>Anexo D – Inventario de Información Estadística y Registros Administrativos de la Dimar, se actualiza a diciembre de 2023 y se remite a consulta directa al SICODE considerando la actualización que se realiza de manera anual.</p>

# Contenido

## INTRODUCCIÓN

<b>1. MARCO GENERAL DEL PLAN ESTADÍSTICO INSTITUCIONAL.....</b>	<b>12</b>
1.1 Alcance.....	12
1.2 Objetivo general .....	13
1.3 Objetivos específicos.....	13
1.4 Líneas estratégicas.....	13
1.5 Hitos significativos .....	15
<b>2. DIMAR COMO PRODUCTOR DE ESTADISTICAS.....</b>	<b>16</b>
2.1 Identificación de la información sector .....	20
<b>3. CONJUNTOS DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA DE LA DIMAR.....</b>	<b>20</b>
3.1 Identificación de oferta y demanda de información .....	20
3.2 Diagnóstico inicial.....	21

## BIBLIOGRAFÍA

**Anexo A – Plan de Acción**

**Anexo B – Relación de partes interesadas del ecosistema de datos**

**Anexo C – Inventario de información y registros administrativos de las entidades de la administración marítima**

**Anexo D – Inventario de información estadística y registros administrativos de la Dimar**



# Índice de figuras

<b>Figura 1.</b> Territorio marítimo de Colombia. ....	16
<b>Figura 2.</b> Entidades de la administración marítima colombiana. ....	18
<b>Figura 3.</b> Organismos internacionales relacionados con el sector marítimo. ....	19
<b>Figura 4.</b> Organismos regionales relacionados con el sector marítimo. ....	19
<b>Figura 5.</b> Usuarios de la información estadística. ....	20

## Siglas y acrónimos

CIIU	Clasificación industrial Internacional Uniforme
CONPES	Consejo Nacional de Política Económica y Social
DANE	Departamento Administrativo Nacional de Estadística
DIAN	Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales
DDI	Data Documentation Initiative
DIMAR	Dirección General Marítima
DIVIPOLA	División Política Administrativa de Colombia
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
OIT	Organización Internacional de Trabajo
OMI	Organización Marítima Internacional
PEN	Plan Estadístico Nacional
PIEMSO	Plan de Información Estadística Marítima y de Seguridad en los Océanos
PMC	Portal Marítimo Colombiano
SCAE	Sistema de Cuentas Ambientales Económicas
SDMX	Statistical Data and Metadata Exchange
SEN	Sistema Estadístico Nacional







## INTRODUCCIÓN

La información estadística se ha constituido en una herramienta que permite conocer y entender las dinámicas de un sector, llegar a conclusiones y hacer recomendaciones para que se tomen decisiones. Esta herramienta es adoptada por las entidades del Estado a través de la política gestión de la información estadística, como parte del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG).

Dicha política es la adopción direccionada al logro de un cambio clave en la labor de las entidades públicas, convencionalmente centrada en la gestión administrativa; con ella se pretende que, desde la disposición de información relevante, accesible, precisa, oportuna y comparable para la toma de decisiones basada en evidencia, las actividades y entregas que realicen las entidades públicas respondan a las necesidades de creación de valor hacia los ciudadanos y las demás partes interesadas. Dichas acciones se procuran que estén fundamentadas en el entendimiento de las dinámicas cuantitativas del sector, en este caso el marítimo.

La Dirección General Marítima (Dimar), consciente de esta necesidad, decide adoptar los lineamientos de la planificación estadística para enfrentar el reto de generar y disponer de información estructurada para el ciclo de la política pública, facilitar el control político, así como fomentar el diálogo social con la ciudadanía y las partes interesadas. Se establece entonces el *Plan Estadístico Institucional*, con la orientación de bautizarlo simbólicamente en relación con el impacto que desea generar: *Plan de Información Estadística Marítima y de Seguridad en los Océanos de la Dimar* (Piemso Dimar). En este se consigna, desde el marco regulatorio de la Entidad, cuál es su oferta y demanda de información estadística, la caracterización temática de dicha información, así como una declaración de su compromiso con respecto a la consolidación de la gestión de la información estadística a nivel institucional.

Contacto: [estadisticas@dimar.mil.co](mailto:estadisticas@dimar.mil.co)





Ministerio de Defensa Nacional  
**Dirección General Marítima**  
Autoridad Marítima Colombiana

**PIE M<sup>SO</sup>**  
**DIMAR**

## 1. MARCO GENERAL DEL PLAN ESTADÍSTICO INSTITUCIONAL

En el año 2015 a través del artículo 160 de la Ley 1753 de 2015 se crea el Sistema Estadístico Nacional reglamentado por el Decreto 2404 de 2019 que lo define como el “conjunto articulado de componentes que garantizan la producción y difusión de las estadísticas oficiales a nivel nacional y territorial que requiere el país, de manera organizada y sistemática. Sus componentes son las entidades y organizaciones productoras de información estadística y responsables de registros administrativos, los usuarios, los procesos e instrumentos técnicos para la coordinación, así como las políticas, principios, fuentes de información, infraestructura tecnológica y talento humano necesarios para su funcionamiento.

En complemento con la expedición del Decreto 454 de 2020, que da lugar a la versión tres del manual operativo de MIPG en la cual surge como una política nueva que se enmarca en la Dimensión de “Información y Comunicación” la Política de Gestión de la Información Estadística, como una de las políticas que buscan que las entidades generen y dispongan la información estadística, así como la de sus registros administrativos, de acuerdo con los lineamientos establecidos por el DANE en su rol como líder de Política, para mejorar la efectividad de su gestión y planeación basada en evidencias; garantizando una continua disponibilidad de información de calidad a lo largo del ciclo de la política pública; fomentando el diálogo social con la ciudadanía y los grupos de interés, en el marco de la construcción participativa de las soluciones sociales, y generando una herramienta de control político y social que permita la transparencia de las actuaciones del Estado.

Esta política establece como mecanismos de implementación, la planeación estadística, fortalecimiento de los registros administrativos y la calidad estadística. En este marco, la planificación estadística es uno de los instrumentos que identifica la producción y los requerimientos de información estadística necesarios para tomar decisiones, facilitar el seguimiento y evaluación de las políticas, planes y programas orientados al desarrollo del país; a través del cual se contribuye al uso eficiente de los recursos financieros, tecnológicos y humanos disponibles y necesarios, para este caso, de la actividad estadística de la DIMAR.

En el contexto se acoge la metodología establecida por el DANE para la formulación de planes estadísticos de acuerdo con las funciones y misión de la Dirección General Marítima en el cual se identificó y caracterizó por primera vez el estado de la oferta de información de la Entidad. En complemento se realizó un diagnóstico de su estado y formular un plan de acción para su mejoramiento.

Por tanto el producto surge del análisis realizado a la situación actual de la información estadística en términos de Entidad y el Sector, así como la ejecución de acciones de mejora para el periodo de 2023–2025, en armonía con el Plan Estadístico Nacional (PEN).

### 1.1 Alcance

El Plan de Información Estadística Marítima y de Seguridad en los Océanos de la Dimar (PIEMSO DIMAR) abarca la información estadística y registros administrativos misionales. Para el caso de la información administrativa de la Entidad, considera toda aquella que se reporta a otras instituciones del Estado, reflejada en el Directorio Estadístico del Sector Público.

Se aplican las ocho fases del proceso estadístico, en cumplimiento de los lineamientos emitidos por el Departamento Nacional de Estadísticas (DANE) y se considera el marco normativo relacionado con los compromisos internacionales del Estado colombiano en la materia, así como de las leyes, decretos y políticas relacionadas con las operaciones de la Entidad y el Sector.

## 1.2 Objetivo general

Generar y disponer de la información estadística, así como de los registros administrativos, de la Dirección General Marítima, de acuerdo con los lineamientos establecidos por el DANE, para mejorar la efectividad de su gestión y planeación basada en evidencias; garantizando una continua disponibilidad de información de calidad a lo largo del ciclo de la política pública; fomentando el diálogo social con la ciudadanía y los grupos de interés, en el marco de la construcción participativa de las soluciones sociales, y generando una herramienta de control político y social que permita la transparencia de las actuaciones de la Entidad.

## 1.3 Objetivos específicos

1. Dinamizar la planificación estadística de la Entidad, con el fin de permitirle contar con la información necesaria para la formulación, el seguimiento y la evaluación de las políticas públicas.
2. Adoptar los instrumentos, lineamientos y la documentación de carácter técnico del DANE para el aseguramiento de la calidad de la información estadística.
3. Articular los procesos de la Entidad a los lineamientos, normas y estándares que aseguren la disponibilidad, la calidad, la accesibilidad, el uso de la información estadística; así como la gestión y el aprovechamiento de registros administrativos.
4. Aumentar la capacidad de la Entidad para la producción de información estadística, a través de la disposición de recursos necesarios para el desarrollo de cada una de las fases del proceso estadístico.
5. Disponer la información estadística a las partes interesadas, a través de los medios tecnológicos y los canales de comunicación de la Entidad.
6. Mejorar las competencias del personal la Entidad que desempeña roles en la gestión de la información estadística, a través del plan de capacitación institucional y del Sistema Estadístico Nacional (SEN).
7. Crear una cultura organizacional para la toma de decisiones fundamentada en la información, a través de la generación de las condiciones para ello.

## 1.4 Líneas estratégicas

Se establecen catorce estrategias para el cumplimiento de los objetivos definidos, para las cuales se establecen metas a ser ejecutadas en la vigencia 2023–2025, con una priorización de las acciones propias de la Entidad y gestiones a nivel sectorial que impacten directamente en la planificación de presupuestos, planes y programas estratégicos. Tales estrategias son:

Objetivo Específico	Estrategias
1. <b>Dinamizar la planificación estadística de la Entidad, con el fin de permitirle contar con la información necesaria para la formulación, el seguimiento y la evaluación de las políticas públicas.</b>	1.1. Fortalecer la producción de información estadística
	1.2. Ampliar la generación de operaciones estadísticas

Objetivo Específico	Estrategias
<b>2. Adoptar los instrumentos, lineamientos y la documentación de carácter técnico del DANE para el aseguramiento de la calidad de la información estadística.</b>	2.1. Implementar los instrumentos, lineamientos y la documentación de carácter técnico para el aseguramiento de la calidad de la información estadística. 2.2. Optimizar la producción estadística, la administración y gestión de los registros administrativos, atendiendo las dimensiones “Evaluación para el resultado” y “Control Interno”.
<b>3. Articular los procesos de la Entidad a los lineamientos, normas y estándares que aseguren la disponibilidad, la calidad, la accesibilidad, el uso de la información estadística; así como la gestión y el aprovechamiento de registros administrativos.</b>	3.1. Ajustar los procesos y procedimientos de la entidad a los lineamientos, normas y estándares de calidad de la información estadísticas. 3.2. 6. Implementar un plan de fortalecimiento de los registros administrativos misionales; para incrementar su uso y aprovechamiento estadístico.
<b>4. Aumentar la capacidad de la Entidad para la producción de información estadística, a través de la disposición de recursos necesarios para el desarrollo de cada una de las fases del proceso estadístico.</b>	4.1. Mejorar los flujos de información estadística. 4.2. Integrar la información estadística y geoespacial.
<b>5. Disponer la información estadística a las partes interesadas, a través de los medios tecnológicos y los canales de comunicación de la Entidad.</b>	5.1. Refinar la caracterización de los grupos de interés desde su nivel de acceso a los canales de comunicación. 5.2. Impulsar la difusión de la información estadística
<b>6. Mejorar las competencias del personal la Entidad que desempeña roles en la gestión de la información estadística, a través del plan de capacitación institucional y del Sistema Estadístico Nacional (SEN).</b>	6.1. Reforzar el plan de capacitación institucional con un programa de aprendizaje y desarrollo para los servidores públicos relacionados con las fases del proceso estadístico en la entidad. 6.2. Perfeccionar los equipos de trabajo entorno a la gestión de la información estadística y los registros administrativos.
<b>7. Crear una cultura organizacional para la toma de decisiones fundamentada en la información, a través de la generación de las condiciones para ello.</b>	7.1. Robustecer la cultura estadística de la entidad 7.2. Implementación de instrumentos administrativos de gestión del talento humano que permitan mejorar la gestión de la información estadística.

Con estas líneas se busca formalizar la gestión de la información estadística, el proceso estadístico, las operaciones estadísticas y adherir instrumentos organizacionales para alcanzar un modelo de gobierno de la gestión estadística. Los esfuerzos están encaminados al cumplimiento de la política de gestión de información estadística, la Norma Técnica de Calidad del Proceso Estadístico y los lineamientos del Proceso Estadístico, entre otros emitidos por el DANE. En el Anexo A se detallan las líneas de acción establecidas para llevar a cabo cada estrategia.

## 1.5 Hitos significativos

A continuación, se resaltan los hechos y estrategias más significativas que se deben dar en el periodo 2023-2025 para el logro de los objetivos establecidos para el presente plan.

**Entorno institucional.** Fortalecimiento organizacional para el desarrollo y aprovechamiento de información estadística:

- Fortalecer el relacionamiento con los usuarios de la información estadística, en especial lo externos relacionados con políticas públicas.
- Implementación de los comités técnicos internos y externos, para la fase de análisis, como mecanismo para la recolección de necesidades de información, instancia para la revisión del diseño de las operaciones estadísticas.
- Establecimiento o fortalecimiento de indicadores estadísticos, que den cuenta de los objetivos de desarrollo sostenible (ODS), e indicadores para el ciclo de política pública.
- Mejorar la calidad de los registros administrativos, es decir de la información misional de protección del medio marino y de tráfico y transporte marítimo.
- Incorporar en los manuales de funciones uno o varios perfiles que contemple funciones relacionadas con la generación, procesamiento, reporte o difusión de información estadística.
- Promover que en el plan institucional de capacitación se incorporen estrategias para la inducción, capacitación y sensibilización al personal de la DIMAR sobre, seguridad digital, y, la generación, procesamiento, reporte o difusión de estadísticas.

**Estrategia 1.1.** Fortalecer la producción de información estadística.

- Realizar el diagnóstico de la calidad de los registros administrativos relacionados con de tráfico y transporte marítimo, y protección del medio marino relacionados en el anexo D.
- Actualizar el inventario de información estadística, conformado por operaciones estadísticas, registros administrativos, indicadores de gestión, indicadores que den cuenta de los objetivos de desarrollo sostenible (ODS), e indicadores para el seguimiento y evaluación de las políticas públicas.
- Evaluar la satisfacción de los requerimientos de información estadística.

**Estrategia 1.2.** Ampliar la generación de operaciones estadísticas.

- Establecer alianzas estratégicas con otras entidades para facilitar la interoperabilidad y producción de información estadística conjunta.
- Participar en las mesas y comités estadísticos sectoriales o de política pública aplicables.
- Viabilizar la generación de operaciones que satisfacen vacíos de información estadística identificados.
- Promover el uso y aprovechamiento de registros administrativos con fines estadísticos.

**Estrategia 3.1.** Ajustar los procesos y procedimientos de la Entidad a los lineamientos, normas y estándares de calidad de la información estadística.

- Direccional la producción de información estadística oportuna y confiable.
- Ajustar y mantener la documentación y la producción de información estadística, para dar cumplimiento a los lineamientos de la calidad estadística, de las operaciones estadísticas:
  - Preparar la operación estadística “Estadísticas de Tráfico y Transporte Marítimo” para someterse al proceso de certificación del DANE.
  - Mantener y mejorar la operación estadística Información oceanográfica y de meteorología marina para su recertificación por parte del DANE.

**Estrategia 5.2.** Impulsar la difusión de la información estadística.

- Desarrollar la difusión continua de la información estadística producida.
- Monitorear el acceso a la información estadística.

**Estrategia 7.1.** Robustecer la cultura estadística de la Entidad.

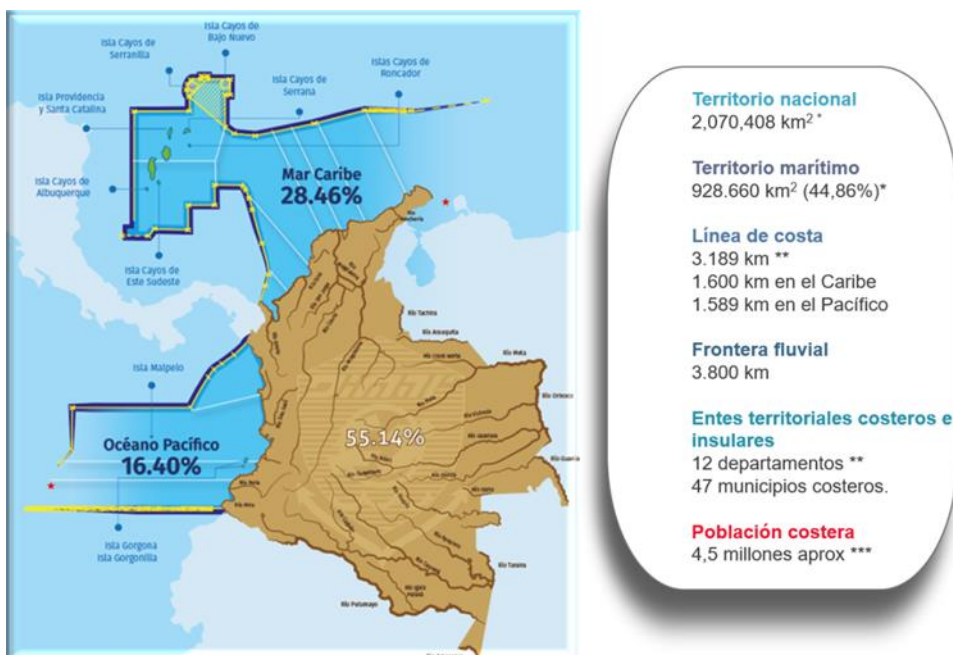
- Desarrollar estrategias de sensibilización sobre la cultura estadística y las buenas prácticas estadísticas.

**Estrategia 7.2.** Implementar instrumentos administrativos de gestión del talento que permitan mejorar la gestión de la información estadística.

- Fomentar la creación de nuevos conocimientos, capacidades y habilidades en el proceso e información estadística.

## 2. DIMAR COMO PRODUCTOR DE ESTADÍSTICAS

La Dimar es la Autoridad Marítima Colombiana que, en concordancia con el Decreto 2324 de 1984 art. 4, tiene como objeto la dirección, coordinación y control de las actividades marítimas, y ejerce su jurisdicción hasta el límite exterior de la zona económica exclusiva, en las siguientes áreas: aguas interiores marítimas, incluyendo canales intercostales y de tráfico marítimo; y todos aquellos sistemas marinos y fluviomarinos; mar territorial, zona contigua, zona económica exclusiva, lecho y subsuelo marinos, aguas suprayacentes, litorales, incluyendo playas y terrenos de bajamar, puertos del país situados en su jurisdicción, islas, islotes y cayos, y sobre los ríos fronterizos, y los últimos 27 kilómetros del Río Magdalena.



Fuente:  
 \* Notas geográficas y preguntas frecuentes, IGAC, 2021.  
 \*\* CCO, Pag WEB, 2021.  
 \*\*\* Terridata, DNP, 2021.

Figura 1. Territorio marítimo de Colombia.

De acuerdo con el Decreto 2324 de 1984 art. 3, se establecen como actividades marítimas las relacionadas con:



1. La señalización marítima.
2. El control del tráfico marítimo.
3. Las naves nacionales y extranjeras y los artefactos navales.
4. La navegación marítima por naves y artefactos navales.
5. La marina mercante y el transporte marítimo.
6. Las comunicaciones marítimas.
7. La utilización, protección y preservación de los litorales.
8. La investigación científica marina en todas sus disciplinas.
9. Los sistemas de exploración, explotación y prospección de los recursos naturales del medio marino.
10. La búsqueda y extracción o recuperación de antigüedades o tesoros náufragos.
11. La recreación y el deporte náutico marinos.
12. La búsqueda y salvamento marítimos.
13. La conservación, preservación y protección del medio marino.
14. La colocación de cualquier tipo de estructuras, obras fijas o semifijas en el suelo o en el subsuelo marino.
15. El servicio de pronósticos de mar y de tiempo.
16. Los rellenos, dragados y obras de ingeniería oceánica.
17. La administración y desarrollo de la zona costera.
18. Los astilleros y la construcción naval.
19. Otros usos y/o aprovechamiento marino.

Tal como aparece en el numeral 19, el uso o aprovechamiento del medio marino son las características básicas de una actividad marítima. Es decir, que abarca toda actividad que se desarrolle en el ámbito del mar o que tiene relación con él. Esta connotación, tal como se aprecia en la Figura 1, para algunas actividades hace que haya una relación entre la Autoridad Marítima que administra el territorio marítimo y los entes territoriales costeros, bajo la consideración de la interfaz que existe entre continente y el mar.

Ahora bien, otro ejercicio de relacionamiento se da con las entidades del orden nacional que indudablemente abarcan el territorio marítimo. Para dar orden al tema nace el término administración marítima, que tiene origen en los entes internacionales, con el fin de lograr la integración de todos los actores que intervienen en el sector marítimo bajo la coordinación de la Autoridad Marítima, tal como se ilustra en la Figura 2.

**PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA**

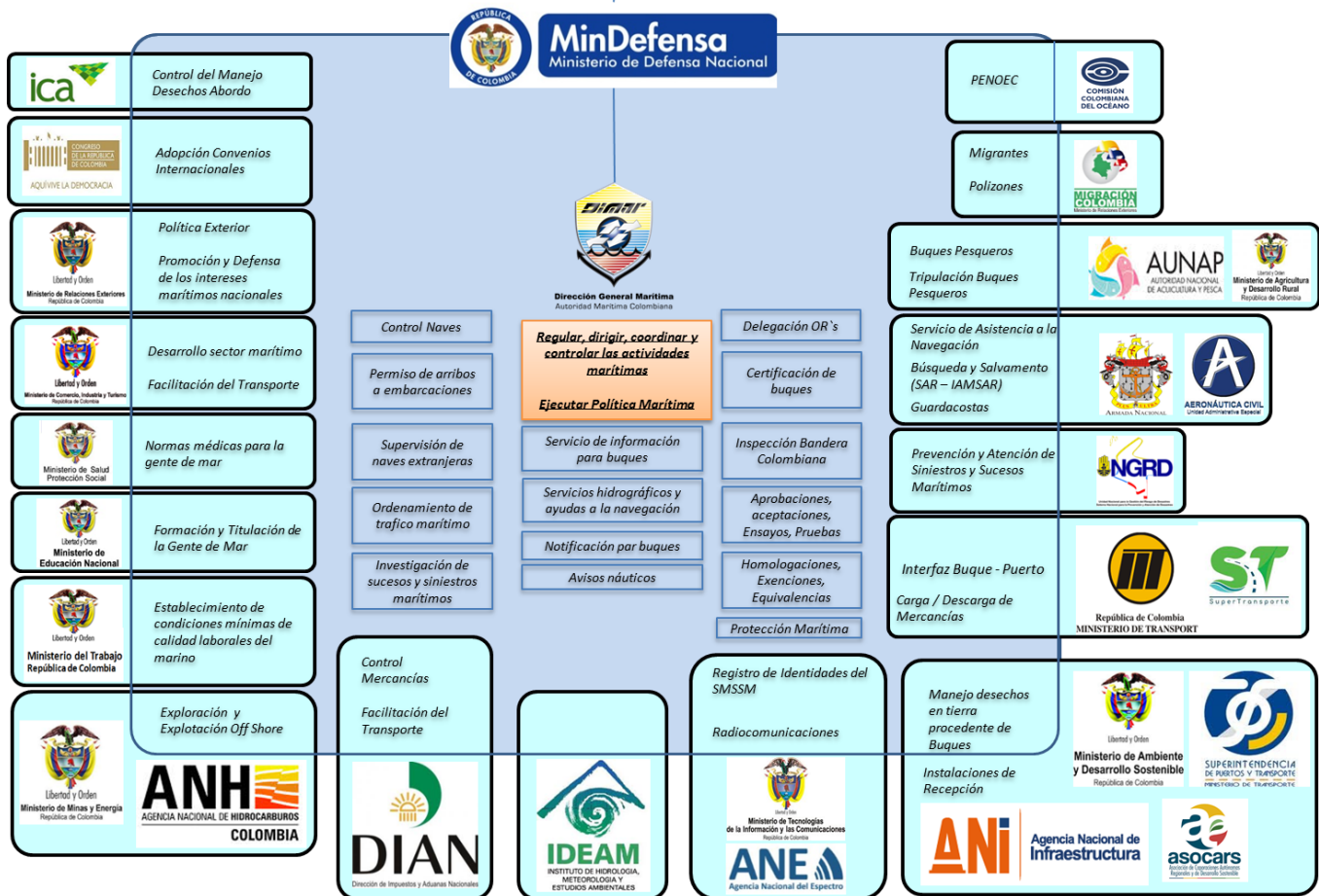


Figura 2. Entidades de la administración marítima colombiana.

Varias de estas entidades ostentan un doble rol en lo que respectan a la información estadística, es decir, son consumidores y productores. En otros casos son simplemente productores de registros administrativos. En todo caso el relacionamiento con ellos resulta estratégico para disponer de información que permita una visión integral del sector marítimo.

La naturaleza del sector marítimo que incluye actividades tales como el transporte marítimo, hace que su desarrollo tenga una representación internacional, al igual que su información. En el ordenamiento internacional estas actividades son coordinadas por ente de carácter internacional y regional, por ello existen varios organismos relacionados con la información del sector marítimo tal como se aprecia en las figuras 3 y 4.



**Figura 3.** Organismos internacionales relacionados con el sector marítimo.



**Figura 4.** Organismos regionales relacionados con el sector marítimo.

En términos generales el relacionamiento con estos organismos internacionales, en cuanto a información se refiere, se origina cuando emiten conceptos estandarizados, reglamentaciones aplicables a las actividades marítimas y a su vez, solicitan reportes sobre el estado del sector, así como el cumplimiento de las regulaciones emitidas; por lo tanto, exhiben un doble rol como productores y usuarios de información estadística.

En el ámbito regional las actividades marítimas cuentan con un marco regulatorio más cercano, que al igual que los entes internacionales, estas organizaciones ostenta un doble rol en términos de la información estadística, tanto productores como usuarios.



Figura 5. Usuarios de la información estadística.

De igual manera, en el ámbito del SEN la Dimar tiene usuarios pertenecientes a las categorías descritas en el Figura 5, tal como se aprecia en la relación con las partes interesadas del ecosistema de datos dispuesto en el Anexo B.

## 2.1 Identificación de la información sector

En el proceso de identificación de información estadística del sector se revisó las operaciones estadísticas y registros administrativos de las entidades de la Administración Marítima, tal como aparece en el Anexo C, considerando las competencias de las diferentes entidades relacionadas en el Directorio. Se estableció además una posible demanda de información en referencia con las actividades marítimas para ser usada como base en el relacionamiento con ellas.

## 3. CONJUNTOS DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA DE LA DIMAR

Los conjuntos de datos identificados en la oferta y demanda de la Dimar se realizaron considerando las competencias de la Entidad, los registros administrativos y las operaciones estadísticas caracterizadas.

Este proceso tuvo como objetivo levantar el inventario de información estadística producida y demandada, así como la identificación de los requerimientos de información estadística de los usuarios.

Se tiene planteado aplicar los instrumentos de recolección de información para fortalecer el proceso de identificación de la demanda de información estadística e indagar el nivel de satisfacción de los usuarios con la actual oferta de información.

### 3.1 Identificación de oferta y demanda de información

Se establece la oferta y demanda de la información estadística de la Entidad desde el análisis de su marco normativo, así como el reporte que se realiza a organismos nacionales e internacionales.

Por tanto, se caracterizaron operaciones estadísticas y los registros administrativos que fueron incorporados en el Sistema de Identificación y Caracterización de Oferta y Demanda Estadística del SEN, el cual puede consultarse en línea: [https://inventariosen.dane.gov.co/oeee/consulta\\_oeee](https://inventariosen.dane.gov.co/oeee/consulta_oeee)

Las operaciones estadísticas y registros administrativos se agrupan en las tres clasificaciones temáticas dispuestas por el SEN, a saber:

1. *Económica*, describe las actividades productivas, monetarias y fiscales, tanto públicas como privadas del país. En este sentido, relaciona información sobre la producción y el comercio de bienes agrícolas e industriales, servicios, investigaciones y avances tecnológicos, infraestructura y equipamiento. Adicionalmente, incluye la información sobre las entidades estatales que regulan la economía del país.
2. *Sociodemográfica*, miden los fenómenos sociales y las actividades inherentes a la política social del Estado e incluye actividades relacionadas con la caracterización sociodemográfica de la población, condiciones de vida, participación en el mercado laboral, nivel educativo, participación sociocultural, acceso al sistema de protección social y garantía del ejercicio de las libertades fundamentales. En general, esta área se refiere a las relaciones entre los ciudadanos y el Estado.
3. *Ambiental*, se relaciona con los aspectos biofísicos del ambiente y los aspectos generados por el ser humano que afectan o impactan el estado y la calidad del ambiente. Se relaciona con otros estándares en la producción de estadísticas ambientales como el Sistema de Cuentas Ambientales Económicas o los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Es así como se establece la clasificación temática de la información estadística y registros administrativos de la Dimar, cuyo inventario aparecen en el anexo D.

Las operaciones estadísticas identificadas por la entidad, utilizan fuentes secundarias, es decir se original a partir de los registros administrativos producidos por la DIMAR. Sin embargo, también se ha caracterizado operaciones que utilizan fuentes primarias bajo el ejercicio de muestreo estadístico, por ahora no se han identificado operaciones estadísticas que hacen uso de fuentes primarias bajo el método estadístico de censo.

### 3.2 Diagnóstico inicial

Para el proceso de diagnóstico inicial de la información estadística de la Dimar, con motivo de establecer este plan, se identificó las necesidades de producción estadística y con ello las operaciones estadísticas actuales para lo cual se identificó como la información producida cumplía una o varias fases del proceso estadístico y los requisitos de calidad de la Norma Técnica de Calidad NTC PE 1000:2020.

Así mismo, se verificó el nivel de implementación de la política de gestión de la información estadística con base en los criterios diferenciales establecidos en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG, y se inventariaron y diagnosticaron los registros administrativos misionales que produce la Entidad.

El componente de demanda se analizó de manera incipiente ya que se identificaron a partir de la normatividad existente y las operaciones estadísticas caracterizadas de manera inicial. Se espera afinar este componente en la medida en que se avance en el ajuste de las operaciones estadísticas identificadas, donde será necesario precisar los usuarios y sus necesidades.

En términos generales, el diagnóstico inicial realizado a nivel institucional sobre la generación de información estadística en la Entidad arrojó las siguientes conclusiones:

- a. Información estadística que se produce como parte de la misión de la Dirección, para la cual se utilizan estándares internacionales emitidos por organismos técnicos en el tema. Sin embargo, no existe una estructura en cumplimiento de estándares de calidad estadística.

- b. Registros administrativos que se llevan en varias bases de datos, obteniendo así duplicidades e inconsistencias en la información.
- c. Ausencia de mecanismos de interoperabilidad de bases de datos y de información estadística.
- d. Registros administrativos que se llevan en forma física o digital, dificultando lograr estadísticas de manera ágil y con una alta probabilidad de error.
- e. Algunos sistemas de información y bases de datos sin metadatos, es decir, no ostentan un manual de administrador, manual de usuario, diccionario de datos con reglas de validación, documentación de su estructura de entidad relación, entre otros.
- f. Sistemas de información que carecen de mecanismos de auditoría y trazabilidad para realizar ajustes en sus registros, a fin de lograr depuración de información y lograr bases de datos de registros estadísticos.
- g. Sistemas de información que permiten acceso a los registros administrativos de la Entidad en su estado natural, con acceso a través del Portal Marítimo Colombiano.
- h. Existen protocolos de seguridad generales para la realización de copias de seguridad y restauración en caso de pérdida; sin embargo, no cuentan con lineamientos de verificación de la calidad de información recuperada.
- i. Manejo de información estadística de manera dispersa, lo que se presta para la redundancia e inconsistencia de dicha información.
- j. Ausencia de una estructura organizacional y metodológica con el objeto de estandarizar y facilitar el procesamiento de la información estadísticas de la Dimar.
- k. La entidad carece de cultura y conocimientos en la gestión de la información estadística.

En lo que respecta al cumplimiento de requisitos de la política de gestión de la información estadística de acuerdo con el formulario MIPG la Entidad se encontraba en el nivel de implementación Básico 1 por cuanto usa indicadores de gestión y estratégicos para la toma de decisiones. Así mismo recopila y consolida datos de manera periódica, en el marco del cumplimiento de sus funciones, a través de registros o sistemas de información.

De estos últimos se realizó una caracterización inicial del de los registros administrativos encontrando que es ausente la completitud de metadatos, sistemas de auditoría, así como la ausencia del uso de clasificaciones estandarizadas o codificaciones.

Ahora bien, para el caso de las operaciones estadísticas identificadas, se encuentra que cumplen parcialmente algunas fases del proceso estadístico. Para el caso de la información que se constituye en misional, producida por la Subdirección de Desarrollo Marítimo y sus Centros de Investigación, por su vocación científica tienen un alto nivel de cumplimiento con respecto a la NTC-PE1000 ya que se acoge al método científico y con el apoyo del área de imagen institucional tiene productos estructurados para su difusión, tal es el caso de las operaciones "Información oceanográfica y de meteorología marina.

Sin embargo, la información producida por otras dependencias como la Subdirección de Marina Mercante y el Área de Seguridad Integral Marítima, cumple en un menor grado con los requisitos de la calidad estadística ya que su producción es un poco más práctica y menos científica.

## Anexo A – Plan de Acción

### i. Objetivos, estrategias y líneas de acción

Objetivos Específicos	Estrategias	Línea de Acción	Meta	Encargado
1. Dinamizar la planificación estadística de la Entidad con el fin de permitirle contar con la información necesaria para la formulación, el seguimiento y la evaluación de las políticas públicas.	1.1. Fortalecimiento de la producción de información estadística	1.1.1. Consolidar el inventario de información estadística de la entidad.	Inventario de la información estadísticas de DIMAR al 100 %	Responsable de Estadísticas y Estudios Económicos
		1.1.2. Diagnóstico de los registros administrativos caracterizados.	40% de los registros administrativos caracterizados diagnosticados	Responsable de Registros Administrativos
	1.2. Ampliar la generación de operaciones estadísticas.	1.2.1. Establecer alianzas estratégicas con otras entidades para facilitar la interoperabilidad y producción de información estadística conjunta.	30% de los de actores del ecosistema de datos caracterizados para las operaciones estadísticas identificadas	Responsable de Estadísticas y Estudios Económicos
		1.2.2. Participar en las mesas y comités estadísticos sectoriales o de política pública aplicables.	30% de las mesas y comités estadísticos sectoriales o de política pública de las operaciones estadísticas identificadas	Responsable de Estadísticas y Estudios Económicos
		1.2.3. Viabilizar la generación de operaciones que satisfacen vacíos de información estadística identificados.	100% de los vacíos de información identificados en las mesas y comités estadísticos sectoriales o de política pública de las operaciones estadísticas identificadas	Responsable de Estadísticas y Estudios Económicos
		1.2.4. Promover el uso y aprovechamiento de registros administrativos con fines estadísticos.	100% ejecución de la campaña de sensibilización sobre estadísticas para el periodo 2023-2025	Responsable de Estadísticas y Estudios Económicos
	2. Adoptar los instrumentos, lineamientos y la	2.1. Implementar los instrumentos, lineamientos y la	2.1.1. Implementar la guía de indicadores estadísticos.	Implementación al 100% de la guía de indicadores estadísticos



Objetivos Específicos	Estrategias	Línea de Acción	Meta	Encargado
documentación de carácter técnico del DANE para el aseguramiento de la calidad de la información estadística	documentación de carácter técnico para el aseguramiento de la calidad de la información estadística.	2.1.2. Implementar el código nacional de buenas prácticas estadísticas	Implementado al 50% el Código nacional de buenas prácticas estadísticas	Responsable de Estadísticas y Estudios Económicos
		2.1.3. Acoger los instrumentos y lineamientos para documentar, mejorar y anonimizar los registros administrativos.	Emitidos los lineamientos para documentar, mejorar y anonimizar los registros administrativos, y acogidos los instrumentos para su implementación al 100%	Responsable de Estadísticas y Estudios Económicos
		2.1.4. Reconocimiento y adopción de clasificaciones y nomenclaturas que la Entidad maneja para la generación de información estadística.	Reconocimiento y adopción de clasificaciones y nomenclaturas que la Entidad maneja para la generación de información estadística al 100%.	Responsable de Registros Administrativos
	2.2. Optimizar la producción estadística, administración y gestión de los registros administrativos, atendiendo las dimensiones "Evaluación para el resultado" y "Control Interno".	2.2.1. Revisar la interacción y las necesidades de información de cara al cumplimiento de los lineamientos de las dimensiones "Evaluación para el resultado" y "Control Interno".	Se establece el documento de interacción y cruce de oferta / demanda de información a la que debe responder estadísticas de cara a la dimensión "Evaluación para el resultado" al 100%	Responsable de Estadísticas y Estudios Económicos
		2.2.2. Priorizar y establecer los mecanismos para fortalecer la producción de información que satisfaga las necesidades de las dimensiones "Evaluación para el resultado" y "Control Interno" en la entidad.	Priorización de las necesidades de información de las dimensiones Evaluación para el resultado" y "Control Interno" en un 50%	Responsable de Estadísticas y Estudios Económicos
	3. Articular los procesos de la Entidad a los lineamientos, normas y estándares que aseguren la disponibilidad, la calidad, la	3.1. Ajustar los procesos y procedimientos de la Entidad a los lineamientos, normas y estándares de calidad de la información estadística.	3.1.1. Ajustar la documentación y la producción de información estadística, para dar cumplimiento a los lineamientos de calidad estadística de las operaciones estadísticas "Estadísticas de Tráfico y Transporte Marítimo" e "Información Oceanográfica y de Meteorología Marina".	80% de ajustes para dar cumplimiento a los lineamientos emitidos para las operaciones estadísticas





Objetivos Específicos	Estrategias	Línea de Acción	Meta	Encargado	
<b>accesibilidad, el uso de la información estadística; así como la gestión y el aprovechamiento de registros administrativos</b>		3.1.2. Establecer el estado de los indicadores de la entidad, teniendo como guía los lineamientos emitidos, y desarrollar los ajustes necesarios para dar cumplimiento al lineamiento.	80% de ajustes para dar cumplimiento a los lineamientos y establecer el estado de los indicadores	Responsable de Estadísticas y Estudios Económicos	
		3.1.3. Establecer el estado de las buenas prácticas estadísticas que apoyan la producción, difusión y garantía de la calidad estadística, teniendo como guía los lineamientos emitidos, y desarrollar los ajustes necesarios para dar cumplimiento al lineamiento.	Se realiza el 80% del entrenamiento de las buenas prácticas estadísticas que apoyan la producción, difusión y garantía de la calidad estadística.	Responsable de Estadísticas y Estudios Económicos	
	<b>3.2. Implementar un plan de fortalecimiento de los registros administrativos misionales.</b>	3.2.1. Establecer el estado de los registros administrativos de la entidad, teniendo como guía los lineamientos emitidos, y desarrollar los ajustes necesarios para dar cumplimiento al lineamiento.	Se cumple en un 70% con los requisitos de la calidad para la generación de estadísticas, teniendo como guía la Norma Técnica de la Calidad del Proceso Estadístico NTC PE 1000, emitida por el DANE.	Responsable de Estadísticas y Estudios Económicos	
		3.2.2. Establecer el estado de uso de las clasificaciones y nomenclaturas en la entidad, teniendo como guía los lineamientos emitidos, y desarrollar los ajustes necesarios para dar cumplimiento al lineamiento.	Se realiza el 80% del entrenamiento para el uso de la clasificación industrial internacional uniforme – CIIU y codificación de la división política administrativa de Colombia – DIVIPOLA	Responsable de Estadísticas y Estudios Económicos	
	<b>4. Aumentar la capacidad de la Entidad para la producción de información estadística, a</b>	<b>4.1. Mejorar los flujos de información estadística.</b>	4.1.1. Reconocer los flujos de información interna y externa, relacionados con los procesos estadísticos y registros administrativos, así como las problemáticas relacionadas con estos.	El inventario de los flujos de información y necesidades de mejora para las operaciones caracterizadas tipo aprovechamiento de registro administrativo al 60%	Responsable de Estadísticas y Estudios Económicos

Objetivos Específicos	Estrategias	Línea de Acción	Meta	Encargado
través de la disposición de recursos necesarios para el desarrollo de cada una de las fases del proceso estadístico.		4.1.2. Fortalecer los sistemas y tecnologías de la información, que faciliten y permitan la accesibilidad, interoperabilidad, uso y visualización de los datos y la información estadística (OE y RAAA Caracterizados)	Identificación del estado y el uso de los sistemas que manejan datos o información estadística, por cada operación estadística o registro administrativo caracterizado por la Entidad al 60 %	Responsable de Estadísticas y Estudios Económicos
	<b>4.2. Integrar la información estadística y geoespacial.</b>	4.2.1. Promover la integración de la información estadística y geoespacial de manera unificada para las operaciones certificadas fortaleciendo la difusión de la información producida.	La integración de la información estadística y geográfica de la entidad al sistema nacional de estadísticas georreferenciadas de manera unificada para las operaciones certificadas se realiza en un 50%.	Responsable de Estadísticas y Estudios Económicos
5. Disponer la información estadística a las partes interesadas, a través de los medios tecnológicos y los canales de comunicación de la Entidad	<b>5.1. Refinar la caracterización de los grupos de interés desde su nivel de acceso a los canales de comunicación.</b>	5.1.1. Complementar la caracterización de los grupos de interés desde su nivel de acceso a los canales de comunicación y de los derechos de petición.	Se aplican en un 100% los instrumentos por medio de los cuales se pueda conocer los grupos de interés que acceden a través de los canales de comunicación y de los derechos de petición.	Responsable de Estadísticas y Estudios Económicos
		5.1.2. Fortalecer y generar productos estadísticos para difusión, que contengan una comunicación efectiva y persuasiva.	La política de comunicación para la difusión de la información estadística, así como los productos actuales se estructura en un 100%	Responsable de Estadísticas y Estudios Económicos
	<b>5.2. Impulsar la difusión de información estadística</b>	5.2.1. Proponer el catálogo de productos y servicios estadísticos que describan de manera clara y detallada elementos de difusión de la entidad.	Propuesta de catálogo de los productos y servicios estadísticos detallando los elementos de difusión de la entidad al 100%	Responsable de Estadísticas y Estudios Económicos
		5.2.2. Promover el desarrollo de contenido digital, cumpliendo con las pautas del manual de estilo de la entidad.	El plan de contenido digital para el desarrollo de productos estadísticos para difusión a través de piezas de información de calidad al 100%	Responsable de Estadísticas y Estudios Económicos



Objetivos Específicos	Estrategias	Línea de Acción	Meta	Encargado
		5.2.3. Promover la filosofía de datos abiertos frente a los productos estadísticos y los servicios que los acompañan.	100% de las publicaciones de información estadística y registros administrativos de la entidad de carácter público están disponibles en el portal marítimo para el libre acceso de los usuarios	Responsable de Estadísticas y Estudios Económicos
6. Mejorar las competencias del personal la Entidad que desempeña roles en la gestión de la información estadística, a través del plan de capacitación institucional y del Sistema Estadístico Nacional - SEN.	6.1. Reforzar el plan de capacitación institucional con un programa de aprendizaje y desarrollo para los servidores públicos relacionados con las fases del proceso estadístico en la Entidad.	6.1.1. Proponer la implementación de un programa de aprendizaje y desarrollo para los servidores públicos relacionados con las fases del proceso estadístico en la entidad.	Propuesta del programa de aprendizaje y desarrollo en cuanto a información estadística y la administración de los registros administrativos al 100%.	Responsable de Estadísticas y Estudios Económicos
		6.1.2. Proponer la generación de un programa de Coaching.	Propuesta del programa coaching en cuanto a información estadística y la administración de los registros administrativos al 100%.	Responsable de Estadísticas y Estudios Económicos
	6.2. Perfeccionar los equipos de trabajo entorno a la gestión de la información estadística y los registros administrativos.	6.2.1. Generar equipos de trabajo entorno a la gestión de la información estadística y los registros administrativos.	Consolidados los equipos de trabajo entorno a la gestión de la información estadística y los registros administrativos al 70%	Responsable de Estadísticas y Estudios Económicos
7. Crear una cultura organizacional fundamentada en la información, para la toma de decisiones, a través de la	7.1. Robustecer la cultura estadística de la Entidad.	7.1.1. Diseñar e implementar campañas de sensibilización y cultura estadística a través de historias, rituales, símbolos materiales, lenguaje, comunicación, culture book, compromiso de la dirección, onboarding, talleres o actividades, team building, eventos corporativos de reconocimiento, entre otros.	Las campañas de sensibilización sobre la generación y uso de información estadística y registros administrativos al 100%.	Responsable de Estadísticas y Estudios Económicos

Objetivos Específicos	Estrategias	Línea de Acción	Meta	Encargado
generación de las condiciones para ello.		7.1.2. Diseñar e implementar campañas de divulgación de la información estadística, los registros administrativos, la política de gestión estadística y el proceso estadístico.	La campaña de difusión y conocimiento de la información estadística, los registros administrativos, la política de gestión estadística y el proceso estadístico de la entidad al 100%.	Responsable de Estadísticas y Estudios Económicos
	7.2. Implementar instrumentos administrativos de gestión del talento.	7.2.1. Proponer la implementación de sistemas de incentivos y recompensas en función de los aportes hechos a la toma de decisiones de la organización basándose en información estadística.	El plan de sistema incentivos y recompensas en función de los aportes hechos a la toma de decisiones de la organización basándose en información estadística al 70%	Responsable de Estadísticas y Estudios Económicos
		7.2.2. Fomentar la creación de nuevos conocimientos, capacidades y habilidades en el proceso e información estadística,	Las herramientas diseñadas para la gestión del conocimiento en estadísticas y estudios económicos al 70%.	Responsable de Estadísticas y Estudios Económicos

## ii. Líneas de acción, acciones específicas, metas e indicadores

Línea de Acción	Acción	Meta	Periodo			Nombre del Indicador
			2023	2024	2025	
1.1.1.	1.1.1.1. Consolidar el inventario de información estadística de la entidad.	Inventario de la información estadísticas de DIMAR al 100 %	Inventario de la información estadísticas misional de DIMAR al 60%	Inventario de la información estadísticas misional de DIMAR al 70%	Inventario de la información estadísticas misional de DIMAR al 80%  Inventario de la información estadísticas administrativa de DIMAR al 30%	Avance del inventario de la información estadística de DIMAR



Línea de Acción	Acción	Meta	Periodo			Nombre del Indicador
			2023	2024	2025	
	1.1.1.2. Revisar el inventario de información estadística de la entidad.		Revisión del inventario de Indicadores al 60 %	Revisión del inventario de indicadores al 70 %  Inventario y clasificación de los indicadores de DIMAR al 10 %	Revisión del inventario de indicadores al 80 %  Inventario y clasificación de los indicadores de DIMAR al 20 %	Cobertura en la revisión de información  Avance en el inventario de indicadores DIMAR
1.1.2.	1.1.2.1. Diagnóstico del registro administrativo de arribos y zarpes de naves de tráfico marítimo Internacional.	40% de los registros administrativos caracterizados diagnosticados	15% de los registros administrativos caracterizados diagnosticados	30% de los registros administrativos caracterizados diagnosticados	40% de los registros administrativos caracterizados diagnosticados	Avance en los registros administrativos caracterizados diagnosticados
	1.1.2.2. Diagnóstico del registro administrativo de empresas de transporte marítimo.					
	1.1.2.3. Diagnóstico del registro administrativo de carga movilizada por vía marítima. prevención de la contaminación en la toma de combustible, aceite lubricante, para uso propio o debunkering de buques y artefactos navales					
	1.1.2.4. Diagnóstico del registro administrativo de prevención de la contaminación en la toma de combustible, aceite lubricante, para uso propio o debunkering de buques y artefactos navales					
1.2.1.	1.2.1.1. Establecer alianzas estratégicas con otras entidades para facilitar la interoperabilidad y producción de información estadística conjunta, para la Información Oceanográfica y de Meteorología Marina.	30% de los de actores del ecosistema de datos caracterizados para las operaciones estadísticas identificadas	10% de los de actores del ecosistema de datos caracterizados para las operaciones estadísticas identificadas	20% de los de actores del ecosistema de datos caracterizados para las operaciones estadísticas identificadas	30% de los de actores del ecosistema de datos caracterizados para las operaciones estadísticas identificadas	Avance en el establecimiento de alianzas con los actores del ecosistema de datos de las operaciones estadísticas caracterizadas
	1.2.1.2. Establecer alianzas estratégicas con otras entidades para facilitar la interoperabilidad y producción de información estadística conjunta, para las Estadísticas de Tráfico y Transporte Marítimo.					

Línea de Acción	Acción	Meta	Periodo			Nombre del Indicador
			2023	2024	2025	
1.2.2.	1.2.2.1. Participar en las mesas y comités estadísticos sectoriales o de política pública aplicables para la Información Oceanográfica y de Meteorología Marina.	30% de las mesas y comités estadísticos sectoriales o de política pública de las operaciones estadísticas identificadas	10% de las mesas y comités estadísticos sectoriales o de política pública de las operaciones estadísticas identificadas	20% de las mesas y comités estadísticos sectoriales o de política pública de las operaciones estadísticas identificadas	30% de las mesas y comités estadísticos sectoriales o de política pública de las operaciones estadísticas identificadas	Participación en mesas y comités estadísticos sectoriales o de política pública de las operaciones estadísticas identificadas
	1.2.2.2. Participar en las mesas y comités estadísticos sectoriales o de política pública aplicables para las Estadísticas de Trafico y Transporte Marítimo.					
1.2.3.	1.2.3.1. Viabilizar la generación de operaciones que satisfacen vacíos de información estadística identificados en las mesas o comités estadísticos sectoriales o de política pública aplicables para la Información Oceanográfica y de Meteorología Marina.	100% de los vacíos de información identificados en las mesas y comités estadísticos sectoriales o de política pública de las operaciones estadísticas identificadas	N/A	100% de los vacíos de información identificados en las mesas y comités estadísticos sectoriales o de política pública de las operaciones estadísticas identificadas	100% de los vacíos de información identificados en las mesas y comités estadísticos sectoriales o de política pública de las operaciones estadísticas identificadas	Avance en la viabilización de los vacíos de información identificados por año
	1.2.3.1. Viabilizar la generación de operaciones que satisfacen vacíos de información estadística identificados en las mesas o comités estadísticos sectoriales o de política pública aplicables para la Estadísticas de Trafico y Transporte Marítimo.					
1.2.4.	1.2.4.1. Promover el uso y aprovechamiento de registros administrativos con fines estadísticos.	100% ejecución de la campaña de sensibilización sobre estadísticas para el periodo 2023-2025	N/A	50% ejecución de la campaña de sensibilización sobre estadísticas para el periodo 2023-2025	100% ejecución de la campaña de sensibilización sobre estadísticas para el periodo 2023-2025	Avance en la ejecución de la campaña de sensibilización
2.1.1.	2.1.1.1. Implementar la guía de indicadores estadísticos.	Implementación al 100% de la guía de indicadores estadísticos	Implementación al 20% de la guía de indicadores estadísticos	Implementación al 50% de la guía de indicadores estadísticos	Implementación al 100% de la guía de indicadores estadísticos	Avance en la implementación de la guía de indicadores estadísticos



Línea de Acción	Acción	Meta	Periodo			Nombre del Indicador
			2023	2024	2025	
2.1.2.	2.1.2.1. Implementar el código nacional de buenas prácticas estadísticas	Implementado al 50% el Código nacional de buenas prácticas estadísticas	Implementado al 50% el Código nacional de buenas prácticas estadísticas	Implementado al 50% el Código nacional de buenas prácticas estadísticas	Implementado al 50% el Código nacional de buenas prácticas estadísticas	Avance en la implementación del Código nacional de buenas prácticas estadísticas
2.1.3.	2.1.3.1. Acoger los instrumentos y lineamientos para documentar, mejorar y anonimizar los registros administrativos.	Emitidos los lineamientos para documentar, mejorar y anonimizar los registros administrativos, y acogidos los instrumentos para su implementación al 100%	Emitidos los lineamientos para documentar, mejorar y anonimizar los registros administrativos, y acogidos los instrumentos para su implementación al 50%	Emitidos los lineamientos para documentar, mejorar y anonimizar los registros administrativos, y acogidos los instrumentos para su implementación al 80%	Emitidos los lineamientos para documentar, mejorar y anonimizar los registros administrativos, y acogidos los instrumentos para su implementación al 100%	Avance en los lineamientos y documentación para el desarrollo de indicadores, y acogidos los instrumentos para su implementación
2.1.4.	2.1.4.1. Reconocimiento y adopción de clasificaciones y nomenclaturas que la Entidad maneja para la generación de información estadística.	Reconocimiento y adopción de clasificaciones y nomenclaturas que la Entidad maneja para la generación de información estadística al 100%.	Avance en el reconocimiento y adopción de clasificaciones y nomenclaturas que la Entidad maneja para la generación de información estadística en un 10%	Avance en el reconocimiento y adopción de clasificaciones y nomenclaturas que la Entidad maneja para la generación de información estadística en un 50%	Avance en el reconocimiento y adopción de clasificaciones y nomenclaturas que la Entidad maneja para la generación de información estadística en un 100%	Avance en el reconocimiento y adopción de clasificaciones y nomenclaturas que la Entidad maneja para la generación de información estadística.

Línea de Acción	Acción	Meta	Periodo			Nombre del Indicador
			2023	2024	2025	
2.2.1.	2.2.1.1. Desarrollar un documento que determine la interacción y necesidades de información a las que debe responder estadísticas de cara a la dimensión "Evaluación para el resultado".	Se establece el documento de interacción y cruce de oferta / demanda de información a la que debe responder estadísticas de cara a la dimensión "Evaluación para el resultado" al 100%	Se establece el documento de interacción y cruce de oferta / demanda de información a la que debe responder estadísticas de cara a la dimensión "Evaluación para el resultado" al 20%	Se establece el documento de interacción y cruce de oferta / demanda de información a la que debe responder estadísticas de cara a la dimensión "Evaluación para el resultado" al 50%	Se establece el documento de interacción y cruce de oferta / demanda de información a la que debe responder estadísticas de cara a la dimensión "Evaluación para el resultado" al 100%	Avance en el establecimiento del documento con la interacción y el cruce de oferta / demanda de información a la que debe responder estadísticas de cara a la dimensión "Evaluación para el resultado" y "Control Interno".
	2.2.1.2. Desarrollar un documento que determine la interacción y necesidades de información a las que debe responder estadísticas de cara a la dimensión "Control Interno".		Se establece el documento con la interacción y el cruce de oferta / demanda de información a la que debe responder estadísticas de cara a la dimensión "Control Interno" al 20%	Se establece el documento con la interacción y el cruce de oferta / demanda de información a la que debe responder estadísticas de cara a la dimensión "Control Interno" al 50%	Se establece el documento con la interacción y el cruce de oferta / demanda de información a la que debe responder estadísticas de cara a la dimensión "Control Interno" al 100%	
2.2.2.	2.2.2.1. Priorizar las necesidades de información de las dimensiones "Evaluación para el resultado" y "Control Interno" en la entidad.	Priorización de las necesidades de información de las dimensiones Evaluación para el resultado" y "Control Interno" en un 50%	Priorización de las necesidades de información de las dimensiones Evaluación para el resultado" y "Control Interno" en un 10%	Priorización de las necesidades de información de las dimensiones Evaluación para el resultado" y "Control Interno" en un 30%	Priorización de las necesidades de información de las dimensiones Evaluación para el resultado" y "Control Interno" en un 50%	Avance en la Priorización de las necesidades de información de las dimensiones Evaluación para el resultado" y "Control Interno"





Línea de Acción	Acción	Meta	Periodo			Nombre del Indicador
			2023	2024	2025	
	2.2.2.2. Estructurar y organizar indicadores que satisfagan las dimensiones "Evaluación para el resultado" y "Control Interno" en la entidad.	Estructurar y organizar indicadores que satisfagan las dimensiones "Evaluación para el resultado" y "Control Interno" en la entidad en un 30%	Estructurar y organizar indicadores que satisfagan las dimensiones "Evaluación para el resultado" y "Control Interno" en la entidad en un 10%	Estructurar y organizar indicadores que satisfagan las dimensiones "Evaluación para el resultado" y "Control Interno" en la entidad en un 20%	Estructurar y organizar indicadores que satisfagan las dimensiones "Evaluación para el resultado" y "Control Interno" en la entidad en un 30%	Avance en la estructuración y organización de los indicadores que satisfagan las dimensiones "Evaluación para el resultado" y "Control Interno"
3.1.1.	3.1.1.1. Ajustar y mantener la documentación y la producción de información estadística, para dar cumplimiento a los lineamientos de calidad estadística de las operaciones estadísticas "Estadísticas de Tráfico y Transporte Marítimo" e "Información oceanográfica y de meteorología marina.	80% de ajustes para dar cumplimiento a los lineamientos emitidos para las operaciones estadísticas	20% de ajustes para dar cumplimiento a los lineamientos emitidos para las operaciones estadísticas	50% de ajustes para dar cumplimiento a los lineamientos emitidos para las operaciones estadísticas	80% de ajustes para dar cumplimiento a los lineamientos emitidos para las operaciones estadísticas	Avance en los ajustes para dar cumplimiento a la documentación de las operaciones estadísticas de la entidad
3.1.2.	3.1.2.1. Establecer el estado de los indicadores de la entidad, teniendo como guía los lineamientos emitidos, y desarrollar los ajustes necesarios para dar cumplimiento al lineamiento.	80% de ajustes para dar cumplimiento a los lineamientos y establecer el estado de los indicadores	20% de ajustes para dar cumplimiento a los lineamientos y establecer el estado de los indicadores	50% de ajustes para dar cumplimiento a los lineamientos y establecer el estado de los indicadores	80% de ajustes para dar cumplimiento a los lineamientos y establecer el estado de los indicadores	Avance en los ajustes para dar cumplimiento al estado de los indicadores de la entidad
3.1.3.	3.1.3.1. Establecer el estado de las buenas prácticas estadísticas que apoyan la producción, difusión y garantía de la calidad estadística, teniendo como guía los lineamientos emitidos, y desarrollar los ajustes necesarios para dar cumplimiento al lineamiento.	Se realiza el 80% del entrenamiento de las buenas prácticas estadísticas que apoyan la producción, difusión y garantía de la calidad estadística.	Se realiza el 20% del entrenamiento de las buenas prácticas estadísticas que apoyan la producción, difusión y garantía de la calidad estadística.	Se realiza el 50% del entrenamiento de las buenas prácticas estadísticas que apoyan la producción, difusión y garantía de la calidad estadística.	Se realiza el 80% del entrenamiento de las buenas prácticas estadísticas que apoyan la producción, difusión y garantía de la calidad estadística.	Avance en el entrenamiento de las buenas prácticas estadísticas que apoyan la producción, difusión y garantía de la calidad estadística,

Línea de Acción	Acción	Meta	Periodo			Nombre del Indicador
			2023	2024	2025	
3.2.1.	3.2.1.1. Establecer el estado de los registros administrativos de la entidad, teniendo como guía los lineamientos emitidos, y desarrollar los ajustes necesarios para dar cumplimiento al lineamiento.	80% de los ajustes para dar cumplimiento a los Registros Administrativos de la entidad	30% de los ajustes para dar cumplimiento a los Registros Administrativos de la entidad	50% de los ajustes para dar cumplimiento a los Registros Administrativos de la entidad	80% de los ajustes para dar cumplimiento a los Registros Administrativos de la entidad	Avance en los ajustes para dar cumplimiento a los Registros Administrativos de la entidad
3.2.2.	3.2.2.1. Establecer el estado de uso de las clasificaciones y nomenclaturas en la entidad, teniendo como guía los lineamientos emitidos, y desarrollar los ajustes necesarios para dar cumplimiento al lineamiento.	Se realiza el 80% del entrenamiento para el uso de la clasificación industrial internacional uniforme – CIU y codificación de la división política administrativa de Colombia – DIVIPOLA	Se realiza el 80% del entrenamiento para el uso de la clasificación industrial internacional uniforme – CIU y codificación de la división política administrativa de Colombia – DIVIPOLA	Se realiza el 80% del entrenamiento para el uso de la clasificación industrial internacional uniforme – CIU y codificación de la división política administrativa de Colombia – DIVIPOLA	Se realiza el 80% del entrenamiento para el uso de la clasificación industrial internacional uniforme – CIU y codificación de la división política administrativa de Colombia – DIVIPOLA	Avance en el entrenamiento para el uso de las clasificaciones de la clasificación industrial internacional uniforme – CIU y codificación de la división política administrativa de Colombia – DIVIPOLA
4.1.1.	4.1.1.1. Determinar los flujos de información y las necesidades por cada operación estadística o registro administrativo caracterizado por la entidad.	El inventario de los flujos de información y necesidades de mejora para las operaciones caracterizadas tipo aprovechamiento de registro administrativo al 60%	El inventario de los flujos de información y las necesidades por cada clasificación temática al 20%	El inventario de los flujos de información y las necesidades por cada clasificación temática al 40%	El inventario de los flujos de información y necesidades de mejora para las operaciones caracterizadas tipo aprovechamiento de registro administrativo al 60%	Avance en el inventario de los flujos de información y las necesidades por cada operación estadística o registro administrativo caracterizado.
	4.1.1.2. Conocer y priorizar las problemáticas que se presentan en los flujos de información de la entidad en cuanto a la actividad estadística de las operaciones y registros caracterizados.					
4.1.2.	4.1.2.1. Establecer y aplicar los mecanismos e instrumentos por medio de los cuales se pueda conocer el estado y uso de los sistemas que manejan datos o información estadística, por cada clasificación temática establecida por la entidad.	Identificación del estado y el uso de los sistemas que manejan datos o información	Identificación del estado y el uso de los sistemas que manejan datos o información	Identificación del estado y el uso de los sistemas que manejan datos o información	Identificación del estado y el uso de los sistemas que manejan datos o información estadística, por	Avance en la Identificación del estado y el uso de los sistemas que manejan datos o información



Línea de Acción	Acción	Meta	Periodo			Nombre del Indicador
			2023	2024	2025	
	4.1.2.2. Reconocer y plantear desarrollos de sistemas y tecnologías para la gestión de las etapas del proceso estadístico, por cada clasificación temática establecida por la entidad.	estadística, por cada operación estadística o registro administrativo caracterizado por la entidad al 60 %	estadística, por cada operación estadística o registro administrativo caracterizado por la entidad al 20 %	estadística, por cada operación estadística o registro administrativo caracterizado por la entidad al 40 %	cada operación estadística o registro administrativo caracterizado por la entidad al 60 %	estadística, por cada operación estadística o registro administrativo caracterizado por la Entidad
	4.1.2.3. Sensibilizar y capacitar sobre la importancia de acoger: la metodología o guía de interoperabilidad de sistemas de información, y los estándares internacionales de SDMX y DDI para el intercambio de datos y metadatos estadísticos.					
4.2.1.	4.2.1.1. Promover la información estadística y geoespacial de manera unificada para las operaciones certificadas fortaleciendo la difusión de la información producida	Propuesta de integración de la información estadística y geográfica de la entidad al sistema nacional de estadísticas georreferenciadas de manera unificada para las operaciones certificadas en un 50%.	N/A	Propuesta de integración de la información estadística y geográfica de la entidad al sistema nacional de estadísticas georreferenciadas de manera unificada para las operaciones certificadas en un 50%.	Consolidación de la propuesta de integración de la información estadística y geográfica de la entidad al sistema nacional de estadísticas georreferenciadas de manera unificada para las operaciones certificadas.	Avance para integrar la información estadística y geográfica de la entidad al sistema nacional de estadísticas georreferenciadas de manera unificada aplicando principios y estándares comunes del orden nacional.
5.1.1.	5.1.1.1. Establecer y aplicar los mecanismos o instrumentos por medio de los cuales se pueda conocer los grupos de interés de acceden de canales de comunicación y de los derechos de petición.	Se aplican en un 100% los instrumentos por medio de los cuales se pueda conocer los grupos de interés	Se aplican en un 30% los instrumentos por medio de los cuales se pueda conocer los grupos de	Se aplican en un 30% los instrumentos por medio de los cuales se pueda conocer los grupos de interés	Se aplican en un 40% los instrumentos por medio de los cuales se pueda conocer los grupos de interés que	Avance en el Establecimiento y aplicación de los mecanismos o instrumentos por medio de los cuales se pueda conocer

Línea de Acción	Acción	Meta	Periodo			Nombre del Indicador
			2023	2024	2025	
	5.1.1.2. Clasificar los grupos de interés de acuerdo con el nivel de requerimiento de información estadística y acceso.	que acceden a través de los canales de comunicación y de los derechos de petición.	interés que acceden a través de los canales de comunicación y de los derechos de petición.	que acceden a través de los canales de comunicación y de los derechos de petición.	acceden a través de los canales de comunicación y de los derechos de petición.	los grupos de interés que acceden a través de los canales de comunicación y de los derechos de petición.
5.1.2.	5.1.2.1. Implementar la política de comunicación para la difusión de la información estadística.	Implementación de la política de comunicación para la difusión de la información estadística en un 100%	Implementación de la política de comunicación para la difusión de la información estadística en un 100%	Implementación de la política de comunicación para la difusión de la información estadística en un 100%	Implementación de la política de comunicación para la difusión de la información estadística en un 100%	Avance en la implementación de la política de comunicación para la difusión de la información estadística.
	5.1.2.2. Desarrollar herramientas, instrumentos y lineamientos para el desarrollo de una comunicación con habilidades, actitudes, conocimiento y bajo contextos socio - culturales diferenciales.					
5.2.1.	5.2.1.1. Estandarizar la difusión de las estadísticas, incluyendo la conceptos, documentación asociada o metadatos	El Catálogo de los productos y servicios estadísticos detallando los elementos de difusión de la entidad al 100%	El Catálogo de los productos y servicios estadísticos detallando los elementos de difusión de la entidad al 30%	El Catálogo de los productos y servicios estadísticos detallando los elementos de difusión de la entidad al 60%	El Catálogo de los productos y servicios estadísticos detallando los elementos de difusión de la entidad al 100%	Avance Catálogo de los productos y servicios estadísticos detallando los elementos de difusión de la entidad.
	5.2.1.2. Desarrollar catálogos de productos y servicios estadísticos que describan de manera clara y detallada elementos de difusión de la entidad.					
5.2.2.	5.2.2.1. Generar pautas para el desarrollo de productos estadísticos para difusión a través de piezas de información de calidad que se pueden incluir en cualquier medio digital. (Videos, Infografías, Podcasts, Glosarios, FAQ o Diccionarios, Rebinar, Whitepapers, Observatorios, entre otros).	El plan de contenido digital para el desarrollo de productos estadísticos para difusión a través de piezas de	El plan de contenido digital para el desarrollo de productos estadísticos para difusión a	El plan de contenido digital para el desarrollo de productos estadísticos para difusión a través de piezas de	El plan de contenido digital para el desarrollo de productos estadísticos para difusión a través de piezas de	Avance en el plan de contenido digital para el desarrollo de productos estadísticos para difusión a través de piezas de



Línea de Acción	Acción	Meta	Periodo			Nombre del Indicador
			2023	2024	2025	
	5.2.2.2. Desarrollar y aplicar herramientas que permitan medir el impacto de los contenidos digitales, tales como; atracción de público objetivo, conseguir leads, posicionamiento y visibilidad de la información de la entidad, generar engagement, humanizar a la entidad, obtención de reputación "Autoridad en los temas del sector marítimo".	información de calidad al 100%	través de piezas de información de calidad al 30%	información de calidad al 60%	información de calidad al 100%	información de calidad.
5.2.3.	5.2.3.1. Determinar la clasificación de la información estadística y los registros administrativos caracterizados, a la luz de la Ley 1712 de 2014.	100% de las publicaciones de información estadística y registros administrativos de la entidad de carácter público están disponibles en el portal marítimo para el libre acceso de los usuarios	10% de las publicaciones de información estadística y registros administrativos de la entidad de carácter público están disponibles en el portal marítimo para el libre acceso de los usuarios	40% de las publicaciones de información estadística y registros administrativos de la entidad de carácter público están disponibles en el portal marítimo para el libre acceso de los usuarios	100% de las publicaciones de información estadística y registros administrativos de la entidad de carácter público están disponibles en el portal marítimo para el libre acceso de los usuarios	Avance en las publicaciones de información estadística y registros administrativos caracterizados por la entidad que sea de carácter público están disponibles en el portal marítimo para el libre acceso de los usuarios
	5.2.3.2. Gestionar la publicación de información estadística y registros administrativos caracterizador por la entidad que sean de carácter público en el portal marítimo para el libre acceso de los usuarios.					
6.1.1.	6.1.1.1. Proponer la implementación de un programa de aprendizaje y desarrollo para los servidores públicos relacionados con las fases del proceso estadístico en la entidad.	Implementar el programa de aprendizaje y desarrollo en cuanto a información estadística y la administración de los registros administrativos al 100%.	Implementar el programa de aprendizaje y desarrollo en cuanto a información estadística y la administración de los registros administrativos al 10%.	Implementar el programa de aprendizaje y desarrollo en cuanto a información estadística y la administración de los registros administrativos al 50%.	Implementar el programa de aprendizaje y desarrollo en cuanto a información estadística y la administración de los registros administrativos al 100%.	Avance en la implementación de un programa de aprendizaje y desarrollo en cuanto a información estadística y la administración de los registros administrativos.

Línea de Acción	Acción	Meta	Periodo			Nombre del Indicador
			2023	2024	2025	
6.1.2.	6.1.2.1. Proponer la generación un programa de Coaching.	Diseño del programa coaching en cuanto a información estadística y la administración de los registros administrativos al 100%.	Diseño del programa coaching en cuanto a información estadística y la administración de los registros administrativos al 10%.	Diseño del programa coaching en cuanto a información estadística y la administración de los registros administrativos al 50%.	Diseño del programa coaching en cuanto a información estadística y la administración de los registros administrativos al 100%.	Avance en el diseño del programa coaching en cuanto a información estadística y la administración de los registros administrativos.
6.2.1.	6.2.1.1. Generar equipos de trabajo entorno a la gestión de la información estadística y los registros administrativos.	Consolidados los equipos de trabajo entorno a la gestión de la información estadística y los registros administrativos al 70%	Consolidados los equipos de trabajo entorno a la gestión de la información estadística y los registros administrativos al 20%	Consolidados los equipos de trabajo entorno a la gestión de la información estadística y los registros administrativos al 40%	Consolidados los equipos de trabajo entorno a la gestión de la información estadística y los registros administrativos al 70%	Avance en la consolidación de los equipos de trabajo entorno a la gestión de la información estadística y los registros administrativos
7.1.1.	7.1.1.1. Diseñar e implementar campañas de sensibilización y cultura estadística a través de historias, rituales, símbolos materiales, lenguaje, comunicación, culture book, compromiso de la dirección, onboarding, talleres o actividades, team building, eventos corporativos de reconocimiento, entre otros.	Las campañas de sensibilización sobre la generación y uso de información estadística y registros administrativos al 100%.	Las campañas de sensibilización sobre la generación y uso de información estadística y registros administrativos al 10%.	Las campañas de sensibilización sobre la generación y uso de información estadística y registros administrativos al 50%.	Las campañas de sensibilización sobre la generación y uso de información estadística y registros administrativos al 100%.	Avance en el diseño e implementación de las campañas de sensibilización sobre la generación y uso de información estadística y registros administrativos.



Línea de Acción	Acción	Meta	Periodo			Nombre del Indicador
			2023	2024	2025	
7.1.2.	7.1.2.1. Diseñar e implementar campañas de divulgación de la información estadística, los registros administrativos, la política de gestión estadística y el proceso estadístico.	La campaña de difusión y conocimiento de la información estadística, los registros administrativos, la política de gestión estadística y el proceso estadístico de la entidad al 100%.	La campaña de difusión y conocimiento de la información estadística, los registros administrativos, la política de gestión estadística y el proceso estadístico de la entidad al 10%.	La campaña de difusión y conocimiento de la información estadística, los registros administrativos, la política de gestión estadística y el proceso estadístico de la entidad al 50%.	La campaña de difusión y conocimiento de la información estadística, los registros administrativos, la política de gestión estadística y el proceso estadístico de la entidad al 100%.	Avance en el diseño de la campaña de difusión y conocimiento de la información estadística, los registros administrativos, la política de gestión estadística y el proceso estadístico de la entidad.
7.2.1.	7.2.1.1. Proponer la implementación de sistemas de incentivos y recompensas en función de los aportes hechos a la toma de decisiones de la organización basándose en información estadística.	El plan de sistema incentivos y recompensas en función de los aportes hechos a la toma de decisiones de la organización basándose en información estadística al 70%	El plan de sistema incentivos y recompensas en función de los aportes hechos a la toma de decisiones de la organización basándose en información estadística al 10%	El plan de sistema incentivos y recompensas en función de los aportes hechos a la toma de decisiones de la organización basándose en información estadística al 40%	El plan de sistema incentivos y recompensas en función de los aportes hechos a la toma de decisiones de la organización basándose en información estadística al 70%	Avance en el diseño e implementación de sistemas de incentivos y recompensas en función de los aportes hechos a la toma de decisiones de la organización basándose en información estadística.
7.2.2.	7.2.2.1. Fomentar la creación de nuevos conocimientos, capacidades y habilidades en el proceso e información estadística,	Las herramientas diseñadas para la gestión del conocimiento en estadísticas y estudios económicos al 70%.	Las herramientas diseñadas para la gestión del conocimiento en estadísticas y estudios económicos al 10%.	Las herramientas diseñadas para la gestión del conocimiento en estadísticas y estudios económicos al 40%.	Las herramientas diseñadas para la gestión del conocimiento en estadísticas y estudios económicos al 70%.	Avance en el diseño de las herramientas para la gestión del conocimiento en estadísticas y estudios económicos.

## Anexo B – Relación de partes interesadas del ecosistema de datos

### i. Gobierno y Estado

Caracterización general	Integrantes del segmento
<b>Presidencia de la República de Colombia</b>	Presidencia de la República de Colombia
<b>Consejerías Presidenciales</b>	Consejería Presidencial para las Regiones
	Consejería Presidencial para la Estabilización y la Consolidación
	Consejera Presidencial para la Equidad de la Mujer
	Consejería Presidencial para la Niñez y Adolescencia
	Consejería Presidencial para los Derechos Humanos y Asuntos Internacionales
	Consejería Presidencial para la Juventud
	Consejería Presidencial para las Comunicaciones
	Consejería Presidencial para la Competitividad y la Gestión Público-Privada
	Consejería Presidencial Económico y de Transformación Digital
	Secretaría de Transparencia
<b>Vicepresidencia de la República de Colombia</b>	Vicepresidencia de la República de Colombia
	<b>Ministerio del Interior</b>
	Viceministerio para la Participación e Igualdad de Derechos
	Viceministerio de Relaciones Políticas
	<b>Ministerio de Relaciones Exteriores</b>
	Viceministerio de Relaciones Exteriores
	Viceministerio de Asuntos Multilaterales
	<b>Ministerio de Hacienda y Crédito Público</b>





Caracterización general	Integrantes del segmento
<b>Ministerios y viceministerios</b>	<b>Ministerio de Justicia y el Derecho</b>
	<b>Ministerio de Defensa Nacional</b>
	Secretaría General del Ministerio de Defensa Nacional
	Secretaría de Gabinete Ministerio de Defensa
	Viceministro para la Estrategia y Planeación
	Viceministro para las Políticas y Asuntos Internacionales
	Viceministro del Grupo Social Empresarial del Sector Defensa y Bienestar (GSED)
	<b>Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural</b>
	Viceministerio de Desarrollo Rural
	Viceministerio de Asuntos Agropecuarios
	<b>Ministerio de Salud y de la Protección Social</b>
	<b>Ministerio del Trabajo</b>
	Viceministerio de Empleo y Pensiones
	Viceministerio de Relaciones Laborales
	<b>Ministerio de Minas y Energía</b>
	Viceministro de Energía
	Viceministra de Minas
	<b>Ministerio de Comercio, Industria y Turismo</b>
	Viceministerio de Comercio Exterior
	Viceministerio de Desarrollo Empresarial
Viceministerio de Turismo	
<b>Ministerio de Educación Nacional</b>	
<b>Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible</b>	

Caracterización general	Integrantes del segmento	
	Viceministerio de Políticas y Normalización Ambiental	
	Viceministerio de Ordenamiento Ambiental del Territorio	
	Dirección de Ordenamiento Territorial y Coordinación del Sistema Ambiental (SINA)	
	Dirección de Bosques Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos	
	Dirección de Asuntos Marinos, Costero y Recursos Acuáticos	
	Dirección de Gestión Integral del Recurso Hídrico	
	Dirección Asuntos Ambientales Sectorial y Urbana	
	Dirección de Cambio Climático y Gestión del Riesgo	
	<b>Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio</b>	
	<b>Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones</b>	
	<b>Ministerio de Transporte</b>	
	Viceministerio de Transporte	
	Viceministerio de Infraestructura	
	<b>Ministerio de Cultura</b>	
	Viceministerio de Fomento Regional y Patrimonio	
	Viceministro de Creatividad y Economía Naranja	
	<b>Cámara de Representantes</b>	<b>Constitucional</b>
		Comisión Primera Constitucional Permanente
Comisión Segunda o de Relaciones Internacionales		
Comisión Tercera o de Hacienda y Crédito Público		
Comisión Cuarta o de Presupuesto		
Comisión Quinta Constitucional Permanente (agro, mar y ambiente)		
Comisión Sexta o de Transportes y Comunicaciones		



Caracterización general	Integrantes del segmento
	Comisión Séptima Constitucional Permanente (salud, seguridad social y familia)
<b>Senado de la República</b>	<b>Especiales</b>
	Ordenamiento Territorial
	<b>Constitucionales</b>
	Comisión Primera
	Comisión Cuarta
	Comisión Quinta
	Comisión Sexta
	Comisión Séptima
	<b>Legales</b>
	Derechos Humanos y Audiencias
	Acreditación Documental
	Inteligencia y Contrainteligencia
	Crédito Público
	Relaciones Exteriores
<b>Especiales</b>	
Comisión Especial Ordenamiento Territorial	
Modernización	
<b>Organismos de control</b>	Contraloría General de la República de Colombia
	Defensoría del Pueblo
	Fiscalía General de la Nación
	Procuraduría General de la Nación
<b>Departamentos administrativos</b>	Departamento Administrativo de la Presidencia de la República
	Departamento Nacional de Planeación (DNP)
	Dirección Nacional de Inteligencia Colombia (DNI)
	Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP)
	Departamento Administrativo para la Prosperidad Social (DPS)

Caracterización general	Integrantes del segmento
<b>Agencias nacionales</b>	Agencia de Desarrollo Rural (ADR)
	Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH)
	Agencia Nacional de Infraestructura (ANI)
	Agencia Nacional de Minería
	Agencia Nacional de Tierras
	Agencia Presidencial de Cooperación Colombia (APC)
	Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente
	Agencia Nacional para la Defensa Jurídica del Estado
Agencia Nacional del Espectro	

## ii. Gremio

Caracterización general	Integrantes del segmento
<b>Organizaciones no gubernamentales</b>	Asociación Colombiana de Productores de Concreto (Asocreto)
	Asociación Nacional de Empresarios de Colombia (ANDI)
	Asociación Mundial para la Infraestructuras del Transporte Acuático (Pianc Colombia)
<b>Armadores</b>	Astivik
	Coltugs S.A.S.
	Transpetrol Ltda.
	Dragados Hidráulicos
	Serviport
	Transportes Marítimos Arboleda Hermanos S.A.S. Marítimos Arboleda
	Operaciones Técnicas Marítimas
	Maritime and Port Engineering S.A. MAPESA S.A.
	Intertug
	Busca Soluciones e Ingeniería
T.S.A. Transporte y Servicios	



Caracterización general	Integrantes del segmento
Industria petrolera	Serport
	Augustea Grancolombia
	Asociación Colombiana de Ingenieros de Petróleos (Acipet)
	Anadarko Petroleum
	Petrobras
	Ecopetrol
	Chevron
	Shell
	Repsol
	ONGC Videsh Limited Sucursal Colombiana
	Society of Petroleum Engineers

### iii. Academia

Caracterización general	Integrantes del segmento
	Escuela Naval de Cadetes Almirante Padilla (Cartagena)
	Universidad de La Guajira
	Universidad Antonio Nariño - Sede Riohacha
	Universidad del Magdalena
	Universidad Sergio Arboleda - Sede Santa Martha
	Universidad Cooperativa de Colombia Sede Santa Marta
	Universidad del Atlántico (Barranquilla)
	Universidad del Norte (Barranquilla)
	Universidad Simón Bolívar (Barranquilla)
	Universidad de la Costa (Barranquilla)
	Universidad Autónoma del Caribe (Barranquilla)

Caracterización general	Integrantes del segmento
<b>Academia Región Caribe</b>	Universidad Metropolitana (Barranquilla)
	Universidad de Cartagena
	Universidad Tecnológica de Bolívar
	Universidad del Sinú (Cartagena)
	Fundación Universitaria Tecnológica Comfenalco (Cartagena)
	Fundación Universitaria Antonio de Arévalo (Cartagena)
	Universidad de Sucre (Sincelejo)
	Universidad del Sinú “Elías Bechara Zainum” (Montería)
	Corporación Universitaria del Caribe (Sincelejo)
	Universidad de Córdoba (Montería)
	Universidad Nacional Abierta y a Distancia - Sede Turbo (Antioquia)
	Universidad de Antioquia - Ciencias del Mar - Sede Turbo
	Universidad Nacional Caribe - sedes Santa Marta y San Andrés Islas
	Institución Tecnológica Colegio Mayor de Bolívar (Cartagena)
	Institución de Educación Superior Litoral (Barranquilla)
	Corporación Universitaria de Sucre (Sincelejo, Barranquilla, Cartagena)
	Corporación Universitaria Reformada (Barranquilla)
	Instituto Tecnológico de Soledad (Atlántico)
	Universidad de Bogotá “Jorge Tadeo Lozano” - sedes Santa Marta y Cartagena
	Universidad San Buenaventura (Cartagena)
Universidad Libre (Barranquilla)	
	Universidad Tecnológica del Chocó Diego Luis Córdoba (Quibdó)
	Corporación Universitaria Minuto de Dios (Buenaventura)
	Fundación Universitaria Claretiana (Quibdó)



Caracterización general	Integrantes del segmento
<b>Academia Región Pacífico</b>	Universidad del Pacífico (Buenaventura)
	Universidad del Valle - Sede Pacífico (Buenaventura)
	Universidad Autónoma de Occidente (Cali)
	Universidad de San Buenaventura (Cali)
	Universidad ICESI (Cali)
	Universidad Santiago de Cali
	Pontificia Universidad Javeriana (Cali)
	Universidad Libre (Sede Cali)
	Universidad Antonio Nariño (Cali)
	Universidad del Cauca (Popayán y Guapi)
	Corporación Universitaria Autónoma del Cauca (Popayán)
	Fundación Universitaria de Popayán
	Universidad Antonio Nariño (Popayán)
	Universidad de Nariño (Pasto y Tumaco)
	Universidad Mariana (Pasto)
	Universidad Cooperativa de Colombia (Pasto)
	Universidad Nacional de Colombia - Sede Tumaco
Universidad Nacional de Colombia (Bogotá)	
Universidad Nacional de Colombia (Medellín)	
Colegio Mayor de Antioquia (Medellín)	
Corporación de Educación Superior (Bogotá)	
Corporación Universitaria de Sabaneta (Antioquia)	
Corporación Universitaria Santa Rosa de Cabal (Risaralda)	

Caracterización general	Integrantes del segmento
<b>Academia nacional</b>	Corporación Universitaria del Huila
	Universidad Escuela Colombiana de Carreras Industriales (Bogotá)
	Escuela Colombiana de Ingeniería Julio Garavito (Bogotá)
	Escuela de Administración y Mercadotecnia del Quindío (Armenia)
	Escuela de Ingeniería de Antioquia (Envigado)
	Fundación de Estudios Superiores Comfanorte (Cúcuta)
	Fundación Escuela Colombiana de Hotelería y Turismo (Bogotá)
	Universidad Central (Bogotá)
	Fundación Universitaria Cafam (Bogotá)
	Fundación Universitaria de San Gil (San Gil, Santander)
	Fundación Universitaria del Área Andina (Bogotá)
	Institución Universitaria Unipahu
	Fundación Universitaria Juan de Castellanos (Tunja)
	Fundación Universitaria los Libertadores (Bogotá)
	Institución Universitaria Esumer (Medellín)
	Instituto Tecnológico del Putumayo (Mocoa)
	Pontificia Universidad Javeriana (Bogotá)
	Universidad Autónoma de Colombia (Bogotá)
	Universidad Católica de Manizales
	Universidad Católica de Colombia (Bogotá)
	Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca (Bogotá)
	Fundación Universidad de América (Bogotá)
	Universidad de Bogotá "Jorge Tadeo Lozano" (Bogotá )
Universidad de Boyacá (Tunja)	





Caracterización general	Integrantes del segmento
	Universidad de Caldas (Manizales)
	Universidades de Ciencias Aplicadas y Ambientales
	Universidad de Cundinamarca (Girardot)
	Universidad de Ibagué
	Universidad de la Amazonía (Florencia, Caquetá)
	Universidad de la Salle (Bogotá)
	Universidad de los Andes (Bogotá)
	Universidad de los Llanos (Villavicencio)
	Universidad de Manizales
	Universidad de Medellín
	Universidad de San Buenaventura (Bogotá)
	Universidad de San Buenaventura (Medellín)
	Universidad de Santander (Bucaramanga)
	Universidad del Rosario (Bogotá)
	Universidad del Tolima (Ibagué)
	Universidad Distrital “Francisco José de Caldas” (Bogotá)
	Universidad Eafit (Medellín)
	Universidad Escuela de Administración de Negocios (Bogotá)
	Universidad de el Bosque (Bogotá)
	Universidad Externado de Colombia (Bogotá)
	Universidad “Francisco de Paula Santander” (Cúcuta)
	Universidad Industrial de Santander (Bucaramanga)
	Universidad la Gran Colombia (Armenia)
	Universidad Libre (Bogotá)

Caracterización general	Integrantes del segmento
	Universidad “Manuela Beltrán” (Bogotá)
	Universidad Militar Nueva Granada
	Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia (Tunja)
	Universidad Piloto (Bogotá)
	Universidad de Pamplona (Bucaramanga)
	Universidad Santo Tomas - Principal Bogotá (Bucaramanga, Tunja, Medellín y Villavicencio)
	Universidad Sur Colombiana
	Universidad Tecnológica de Pereira
	Universidad Agustiniana
	Universidad Pontificia Bolivariana (Medellín - Bucaramanga - Palmira - Montería)

#### iv. Internacional

Caracterización general	Integrantes del segmento
<b>Organismos intergubernamentales</b>	Asociación Americana de Autoridades Portuarias
	Organización de Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
	Comisión Oceanográfica Intergubernamental
	Comisión Permanente del Pacífico Sur
	Organización Marítima Internacional
	Organización Mundial Meteorológica
	Organización de los Estados Americanos
	Comité Interamericano contra el Terrorismo - Programa de Protección Marítima y Portuaria OEA



## Anexo C – Inventario de información y registros administrativos de las entidades de la administración marítima

Entidad	Operación estadística	Registro administrativo
Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH)		<ul style="list-style-type: none"> <li>Reservas Probadas de Hidrocarburos</li> </ul>
Agencia Nacional de Infraestructura (ANI)		<ul style="list-style-type: none"> <li>Registro de Concesiones Modo Portuario</li> </ul>
Agencia Nacional de Licencias Ambientales (ANLA)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Estadísticas sobre el Proceso de Licenciamiento Ambiental en la Etapa de Evaluación</li> <li>Estadísticas sobre el Proceso de Licenciamiento Ambiental en la Etapa de Seguimiento</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Seguimiento a proyectos licenciados vigentes</li> </ul>
Agencia Nacional de Minería	<ul style="list-style-type: none"> <li>Producción de Minerales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Producción nacional de minerales</li> </ul>
Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia (APC Colombia)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Recursos de Cooperación Internacional Reembolsable No</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Registro de Intervenciones</li> </ul>
Armada Nacional de la República de Colombia (ARC)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Operaciones Navales</li> </ul>	
Asociación Colombiana de la Micro Pequeña y Mediana Empresa (Acopi)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Encuesta de Desempeño Empresarial</li> </ul>	
Asociación Hotelera y Turística de Colombia (Cotelco)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Información Estadística Hotelera de los Afiliados a Cotelco</li> <li>Información Estadística de la Operación Hotelera de los Establecimientos Afiliados</li> <li>Índice de Competitividad Turística Regional de Colombia</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Registro Hotelero Cotelco</li> </ul>
Asociación Nacional de Empresarios de Colombia (Andi)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Encuesta de Opinión Industrial Conjunta</li> </ul>	
Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca (Aunap)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Desembarcos de las pesquerías industriales en Municipios donde existen puertos pesqueros industriales</li> <li>Desembarcos de pesquerías artesanales en sitios de acopio de la producción pesquera</li> </ul>	
Banco de la República	<ul style="list-style-type: none"> <li>Estadística de Ingresos y Egresos Externos de Remesas de Trabajadores</li> <li>Encuesta de Tráfico Fronterizo</li> <li>Encuesta Trimestral sobre la Situación Actual del Crédito y Microcrédito en Colombia</li> </ul>	

Entidad	Operación estadística	Registro administrativo
Confederación Colombiana de Cámaras de Comercio (Confecamaras)		Registro Nacional de Turismo
		Registro Único Empresarial y Social
		Registro Único Tributario
Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria (Agrosavia)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Encuesta Nacional de CTI Agropecuaria</li> <li>Estadísticas de Demanda de I+D+i del Sector Agropecuario (Agendas de I+D+i de las Cadenas)</li> <li>Estadísticas de Oferta de I+D+i del Sector Agropecuario (Capacidades, proyectos y extensión agropecuaria)</li> </ul>	
Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Censo Nacional Agropecuario</li> <li>Encuesta de Gasto Interno en Turismo</li> <li>Encuesta de Transición de la Escuela al Trabajo</li> <li>Estadísticas de exportaciones e importaciones</li> <li>Sistema de Información de Precios y Abastecimiento del Sector Agropecuario Componente Abastecimiento de Alimentos (Sipsa_A)</li> </ul>	
Departamento Nacional de Planeación (DNP)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Desempeño Fiscal de los Departamentos y Municipios (Índice de Desempeño Fiscal)</li> <li>Encuesta Nacional Logística</li> </ul>	Transferencias a la educación
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN)		<ul style="list-style-type: none"> <li>Declaración de Importaciones</li> <li>Declaración de exportaciones</li> </ul>
Federación Nacional de Cafeteros de Colombia		Registro Mensual de Exportaciones de Café
Federación Nacional de Cultivadores de Cereal, Leguminosas y Frijol Soya (Fenalce)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Área Producción y Rendimiento de Cereales (Excepto Arroz) Leguminosas y Frijol Soya</li> </ul>	
Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario (Finagro)		Crédito Agropecuario
Fundación para la Educación Superior y el Desarrollo (Fedesarrollo)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Encuesta de Opinión Empresarial</li> </ul>	
Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas (Sinchi)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Estadísticas de Monitoreo de la Cobertura de la Tierra de la Amazonía Colombiana</li> </ul>	



Entidad	Operación estadística	Registro administrativo
Instituto Geográfico Agustín Codazzi - IGAC	<ul style="list-style-type: none"> <li>Estadísticas sobre el Conflicto de Uso del Territorio Colombiano</li> </ul>	
Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (Ideam)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Estadística de Monitoreo y Seguimiento RUA Manufacturero en Colombia</li> </ul>	
Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras "José Benito Vives de Andrés" (Invemar)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Índice de Calidad de Aguas Marinas y Costeras – ICAM</li> <li>Índice de erosión costera de Colombia - IECC</li> </ul>	
Migración Colombia	<ul style="list-style-type: none"> <li>Entrada y Salida de Personas del País</li> </ul>	Permiso Temporal de Permanencia (PEP) Registro de Entrada y Salida de Personas del País
Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	<ul style="list-style-type: none"> <li>Áreas en Proceso de Restauración</li> </ul>	
Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación	<ul style="list-style-type: none"> <li>Beneficios Tributarios en Ciencia, Tecnología e Innovación</li> <li>Indexación de Revistas Científicas Especializadas en Ciencia Tecnología e Innovación (Publindex)</li> </ul>	Indexación de Publicaciones Científicas y Tecnológicas
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	<ul style="list-style-type: none"> <li>Estadísticas de Cruceros Internacionales</li> </ul>	
Ministerio de Cultura	<ul style="list-style-type: none"> <li>Estadísticas del sector de los espectáculos públicos de las artes escénicas</li> </ul>	
Ministerio de Educación Nacional	<ul style="list-style-type: none"> <li>Estadísticas de la Educación Superior de Colombia.</li> </ul>	
Ministerio de Minas y Energía		Balance de Producción de Hidrocarburos
Ministerio de Salud y Protección Social		Registros Individuales de Prestación de Servicios de Salud (RIPS)
Ministerio de Trabajo	<ul style="list-style-type: none"> <li>Estadísticas de Mercado Laboral Formal a Partir de las Cotizaciones a la Seguridad Social</li> </ul>	Registro Único de Trabajadores Extranjeros en Colombia (Rutec)
Ministerio de Transporte	<ul style="list-style-type: none"> <li>Estadísticas de Transporte Público de Carga por Carretera</li> </ul>	
Observatorio Colombiano de Ciencia y Tecnología	<ul style="list-style-type: none"> <li>Estadísticas de Apoyo para Maestría y Doctorado</li> <li>Estadísticas sobre Grupos de Investigación Activos</li> <li>Estadísticas sobre Cálculo de la Inversión Nacional en</li> </ul>	Inversión en I+D

Entidad	Operación estadística	Registro administrativo
	Actividades de Ciencia, Tecnología e Innovación	
Parques Nacionales Naturales de Colombia	Áreas protegidas integrantes del SINAP inscritas en el RUNAP	
	Ingreso de Visitantes a Parques Nacionales Naturales	
Registraduría Nacional del Estado Civil		Registro Civil de Defunción
Servicio Geológico Colombiano (SGC)	Estadísticas sobre el Control y Vigilancia de Material Radiactivo en el País	
Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA)	Tendencia Nacional y Regional del Mercado Laboral por Ocupaciones según la Agencia Pública de Empleo	
Superintendencia de Transporte	Estadísticas de Movimiento de Carga por Tráfico Portuario en Colombia	
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN)	Estadísticas de Movimiento de Carga por Tráfico Portuario en Colombia	
Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP)		Sistema de Información y Gestión del Empleo Público (Sigep)
	Cálculo de ahorros ciudadanos por racionalización de trámites	Sistema Único de Información de Trámites (SUIT)
Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)	Encuesta de Calidad de la Gestión Estatal Para el Desarrollo Empresarial	
Ministerio de Hacienda y Crédito Público		Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF)

## Anexo D – Inventario de información estadística y registros administrativos de la Dimar

En consideración a la actualización anual que se realiza de las operaciones estadísticas y la caracterización de registros administrativos, se coloca el link de consulta directa al SICODE al lado del nombre de cada operación estadística.

Para el caso de los registros administrativos en el portal marítimo colombiano se puede consultar su caracterización en el siguiente link <https://www.dimar.mil.co/registros-administrativos/caracterizacion-de-los-registros-administrativos>.

### Operaciones estadísticas

1. Información Oceanográfica y de Meteorología Marina,  
Link <https://inventariosen.dane.gov.co/ooee/ooee/468/>
2. Estadísticas de Tráfico y Transporte Marítimo  
Link <https://inventariosen.dane.gov.co/ooee/ooee/148/>

### Registros administrativos caracterizados

1. Arribos y zarpes de naves de tráfico marítimo Internacional
2. Aviso A Los Navegantes
3. Centros de Formación, Gente de Mar y Personal Marítimo de Apoyo en Tierra
4. Control y seguimiento de litorales
5. Empresas de Servicios Marítimos
6. Empresas de Transporte Marítimo
7. Informe del Estado y Disponibilidad de Ayudas A la Navegación
8. Movimiento de carga vía marítima
9. Naves y Artefactos Navales
10. Registro de la notificación de descarga de agua de lastre en la jurisdicción marítima colombiana
11. Registro de notificación de entrega de Residuos y/o desechos en las instalaciones de recepción en la jurisdicción de las Capitanías de Puerto de Colombia.
12. Registro de prevención de la contaminación en control y gestión de operaciones de carga y descarga de sustancias/ productos químicos, crudos y derivados en las capitanías de puerto de Colombia
13. Registro de prevención de la contaminación en el control y gestión de mercancías peligrosas (IMDG) de buques containeros y otros en la jurisdicción de las Capitanías de Puerto de Colombia.
14. Registro de prevención de la contaminación en la toma de combustible, aceite lubricante, para uso propio o de bunkering de buques y artefactos navales en la jurisdicción de las Capitanías de Puerto de Colombia
15. Transporte Marítimo y Fluvial Internacional



Ministerio de Defensa Nacional  
**Dirección General Marítima**  
Autoridad Marítima Colombiana

# Piemso Dimar

*Plan de Información Estadística Marítima y de Seguridad  
en los Océanos de la Dimar.*

**2023 - 2025**

N° 3 Bienal, Bogotá D.C.

**Ministerio de Defensa Nacional**  
**Dirección General Marítima**

Carrera 54 N° 26-50 CAN Bogotá D.C. Colombia  
Línea gratuita de atención al ciudadano 018000115966  
Contact Center +60 (1) 3286800 en Bogotá  
Línea Anticorrupción 018000911670  
[dimar@dimar.mil.co](mailto:dimar@dimar.mil.co)  
[www.dimar.mil.co](http://www.dimar.mil.co)

